



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

ACTA N° 01/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 5 días del mes de mayo del año 2021, siendo la hora 12:55, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por FORJA, de los Concejales Mariana OVIEDO y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Laura AVILA, Gabriel De la Vega y Javier BRANCA por el Frente de Todos - PJ.-----

Habiendo quórum se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 207/2021, expediente 237/1990. Del señor Ramón Ceferino Calderón, delegado normalizador regional U.P.S.R.A. Remite proyecto de Ordenanza referente a implementar el régimen de Boleto Gratuito para el personal de Seguridad Privada en el Servicio de Transporte Público de Colectivos de Pasajeros de la ciudad de Ushuaia.

Se da lectura al proyecto.

Toma la palabra la concejala Ávila quien menciona que le gustaría saber cuánto pierde en recaudación el municipio, con este proyecto. Se resuelve NOTA DE COMISION a la UISE dicha información.

Se resuelve PREEDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.-

Siendo la hora 13:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”